

Nuevo León en el proceso electoral de 2021

Nuevo Leon in the election of 2021

Juan Carlos Montero Bagatella (México)*

Fecha de recepción: 19 de agosto de 2020.

Fecha de aceptación: 27 de agosto de 2021.

RESUMEN

El proceso electoral de 2021 en Nuevo León promoverá una nueva alternancia en la gubernatura estatal. Al haber sido elegido en 2015 un gobernador independiente, ahora en 2021 se obliga a la elección de un nuevo partido. A partir de lo anterior, los institutos políticos tradicionales han visto cuestionada su posición dominante y los partidos emergentes han crecido significativamente en los procesos comiciales locales y federal de 2015 y 2018. Para analizarlos, el artículo tiene el objetivo de exponer el escenario político-electoral en la entidad, estudiando elementos que inciden en el resultado y que pueden tener un papel determinante en 2021.

PALABRAS CLAVE: Nuevo León, voto dividido, elecciones 2021, partidos políticos.

ABSTRACT

The 2021 electoral process in Nuevo Leon implies a new political alternance in the state's government. The election in 2015 brought an independent candidate, then, the 2021 election will open the door for a different politi-

* Profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey. juancarlosmonterob@tec.mx.

cal party to get into office. This consideration poses the political parties in the state in different political sceneries. In one side, traditional political parties have been challenged and defeated in the local and federal elections of 2015 and 2018. In the other side, emerging political parties have grown very fast, challenging traditional parties. To analyze this electoral process, this article has the objective to present the political scenery, identifying important elements for the election that may play an important role in 2021.

KEYWORDS: Nuevo Leon, split vote, elections 2021, political parties.

Introducción

El proceso electoral 2020-2021 en Nuevo León expuso un escenario complejo. Por un lado, al ser la primera entidad federativa de México en contar con un gobierno independiente obligó a una alternancia en el Poder Ejecutivo estatal. Tal situación implicó una dura competencia entre los partidos políticos y un incremento en la volatilidad comicial en el estado. Por otro lado, el elector neoleonés se expresa constantemente por medio del voto dividido o cruzado y genera constantes alternancias políticas, lo cual presume la configuración de un sistema de partido desestructurado o débil, sobre todo en lo que trata a la elección de gobernador; sin embargo, al mismo tiempo, debido a la escasa participación de candidatos independientes o distintos partidos, las votaciones legislativas, estatales y federales, así como las municipales, exponen la presencia notable de solo dos institutos políticos, lo que configura un sólido sistema bipartidista.

En 2021 se han renovado en Nuevo León los cargos de gobernador, 51 presidencias municipales y miembros de ayuntamientos, así como 26 diputaciones de mayoría relativa y 9 de representación proporcional. El escenario previo se integró con un gobernador independiente, lo que rompió con un elemento constante de los procesos comiciales que pueden entenderse como la ratificación o el castigo de una opción ideológica, representada por un partido en el gobierno. Asimismo, el Congreso local y las presidencias municipales se han integrado mayoritariamente por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), pero influenciados por los resultados de la elección de 2018; además, se contó con una importante presencia del partido Morena, que se convirtió en la tercera fuerza política en la entidad. Finalmente, también resultado del surgimiento de nuevos actores políticos que se comenzó a observar a partir de las votaciones de 2015, el partido Movimiento Ciudadano (MC) se presentó, después de haber ganado la elección de senadores en 2018, como una fuerte alternativa para elegir al gobernador y algunas presidencias municipales, entre las que destacó el caso de Monterrey.

El presente artículo tiene el objetivo de exponer el escenario político-electoral en Nuevo León previo a la jornada electoral, al analizar, como particularidades del caso, la división del voto; la volatilidad y la competitividad comicial; la relación entre los procesos local y federal; la institucionalidad y la desestructuración, o el quiebre del sistema de partidos en el estado.

Bipartidismo y desestructuración del sistema de partidos

El escenario previo en la entidad muestra un proceso aparentemente contradictorio. Por un lado, al analizar los resultados de la elección de gobernador, se podrá observar una alta volatilidad electoral y la emergencia de nuevos actores que pueden interpretarse como características de un sistema de partidos débil o desestructurado. Por otra parte, las elecciones legislativas y municipales se mantienen bajo un control bipartidista importante por parte del PRI y el PAN, pero con cierta presencia de Morena desde 2018.

La relación de competencia y negociación de los partidos políticos entre sí, pero también entre ellos y la sociedad, así como con el gobierno, configura los sistemas de partidos (Sartori 2005, 157-70). En particular, su estudio enfatiza la importancia del número de partidos, su ubicación y la intensidad ideológica, elementos que determinan la gobernabilidad, la estabilidad, la inestabilidad y el cambio en un régimen político (Downs 1957; O'Donnell y Schmitter 1986, 2-14; Gunther y Diamond 2003).

En términos generales, mientras los partidos se encuentren más lejos en cuestiones ideológicas y más radicales sean sus posturas, es menos probable la cooperación entre ellos y, de acuerdo con la fuerza política de cada uno, observable en el número de cargos que alcanza, se incrementa la probabilidad de parálisis política (Huntington, Crozier y Watanuki 1975, 74-101; Linz 2004, 196-7). Por otro lado, mientras mayor cercanía y moderación ideológica mantengan los partidos, se configuran sistemas más estables.

La estabilidad de un sistema político no implica la ausencia de conflicto, sino su capacidad para canalizarlo y lograr los procesos de toma de decisiones necesarios para garantizar la gobernabilidad (Camou 2001; Miklos, Jiménez y Arrollo 2008). Sin embargo, un sistema de partidos, con pocos de ellos, cercanos y moderados ideológicamente, contribuye de manera significativa a su estabilidad (Alcántara 1998; Tsebellis 2006, 50-88). En ese sentido, la fortaleza de los sistemas de partidos se puede observar a lo largo del tiempo con escasos movimientos ideológicos; es decir, la posibilidad de alternancias entre ellos, pero cercanos ideológicamente entre sí (Downs 1957), mientras que se habla de debilidad de los sistemas políticos y de partidos cuando se observan cambios ideológicos importantes, ya que impiden la formación de gobiernos en sistemas parlamentarios o que los sistemas presidenciales cuenten con el apoyo legislativo necesario para gobernar (Lijphart 2000, 95-101), lo cual también se expresa en términos de volatilidad electoral (Luján y Schmidt 2018, 223).

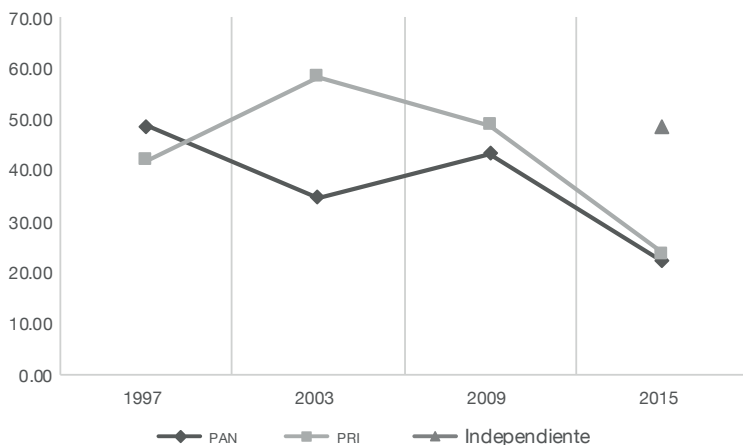
En el caso mexicano, el estudio de los sistemas de partidos ha representado un componente fundamental en la transición y la consolidación de la democracia; se ha enfocado principalmente en los ámbitos nacional (Molinar 1970; Woldenberg 2012) y, en menor medida, subnacional (Lujambio 2000; Merino 2014). No obstante, en años recientes se han fortalecido los estudios acerca de los sistemas políticos subnacionales en México, en los que destaca la democratización de los estados al considerar tanto el papel de los gobernadores (Langston 1997; Cornelius 2003) como el de las legislaturas locales, y la competencia político-electoral que configura dichas relaciones entre poderes (Reyes 2014; Béjar 2014; Montero 2014; Reynoso y Montero 2016), entre otros aspectos.

Nuevo León ha formado parte relevante en la lucha por la democracia en el país, al denunciar fraudes electorales (Reveles 2003, 100; Eisenstadt 2004, 306-9) y vivir una de las primeras alternancias en el Ejecutivo estatal que se darían en México. El sector empresarial y católico de la entidad se vincularía de manera importante con el PAN a partir de la década de 1960,

para formar una importante oposición en contra del gobierno federal encabezado por el PRI e impulsar un importante cambio ideológico en el partido en el ámbito nacional, al pasar de ser más dogmático a ser más pragmático, y tomar por objetivo no solo la denuncia política, sino también el ganar elecciones postulando candidatos pragmáticos, así como moderando sus posiciones ideológicas para negociar con el gobierno (Loeza 1999, 362-85; Reveles 2003, 100-27).

Esa situación impactó con la lucha del PAN por los gobiernos municipales y estatal, al denunciar fraudes e incrementar su votación en la entidad, aunque sin lograr los triunfos esperados hasta 1997, cuando ganó la gubernatura y contó con una presencia importante en la Zona Metropolitana de Monterrey, obteniendo presidencias municipales y un considerable número de distritos electorales que le permitieron tener una presencia notable en el Congreso local (Lujambio 2000, 47; Reveles 2002, 217; Merino 2014). A partir de la irrupción del PAN en el estado se han configurado elecciones competitivas por la gubernatura, como se expone en la gráfica 1.

Gráfica 1. Porcentaje de la votación de la elección a gobernador



Nota: PAN, Partido Acción Nacional, y PRI, Partido Revolucionario Institucional.

Fuente: Elaboración propia con base en CEENL (2019).

Las elecciones de 1997 —en las que ganaría el PAN— y de 2009 —con el triunfo del PRI— serían muy competitivas, mientras que en las de 2003 y 2015 los vencedores se alzaron con una importante diferencia, como se expone en el cuadro 1 con el margen de victoria, un indicador que resulta de la diferencia entre el partido ganador y el segundo lugar en la elección.

Cuadro 1. Porcentaje de votación en elecciones de gobernador

Año	PAN (%)	PRI (%)	Independiente (%)	Participación electoral (%)	Margen de victoria (%)
1997	48.71	42.07	--	72.67	6.64
2003	34.90	58.49	--	53.94	23.59
2009	43.38	49.01	--	54.61	5.63
2015	22.32	23.85	48.82	58.7	24.97

Nota: PAN, Partido Acción Nacional, y PRI, Partido Revolucionario Institucional.

Fuente: Elaboración propia con base en CEENL (2019) y Cavero (s. f., 11).

La observación de la competitividad comicial lleva a indagar sus determinantes. Para ello, un primer dato importante es la participación electoral, la cual se incrementa en las votaciones más competitivas; sin embargo, no es claro si la participación configura una elección más competitiva o la competencia electoral incentiva una mayor participación (Rolfe 2012). La participación del votante neoleonés es alta en todos los procesos, superior a la media nacional (Montero 2019, 51), pero explorar los determinantes de la participación en la entidad es un tema que se aleja del objetivo del trabajo.

Nuevo León ha vivido alternancias en la gubernatura en 1997, 2003 y 2015. Cada una de ellas requiere de un análisis complejo para identificar elementos contextuales, como el desempeño de cada candidato o el del gobernador en funciones, la posible ocurrencia de eventos extraordinarios, las escisiones en la vida interna de los partidos políticos, entre muchos otros, como ha ocurrido en múltiples casos en el ámbito subnacional y que han sido recopilados en trabajos como los de Rogelio López, Rosa

Mirón y Francisco Reveles (2014) o Rosa Mirón (2016), entre otros (Mirón 2005; Reveles 2000; Navarrete y Rosiles 2018).

Además, es importante señalar que la elección de gobernador coincide con la federal intermedia, lo que reduce la posibilidad de que candidatos o temas nacionales influyan en la política local y, en cambio, puede ocurrir lo inverso; esto es, que la elección legislativa sea influida por la local (Burden y Helmke 2009, 3-4; Bechtel 2012, 171-2; Spoon y Jones 2020, 148-50). Dichas variables determinan la participación, la competitividad electoral y el resultado de la elección, pero si se considera que en 2021 necesariamente habría una alternancia en el gobierno y que el mandatario estatal no tiene un partido que participe en el proceso electoral, la pregunta debe ser si habrá candidatos competitivos entre los institutos políticos participantes, escisiones en partidos o hechos extraordinarios durante las campañas que determinen el triunfo comicial y el sentido de la alternancia en la entidad.

A diferencia de la elección de gobernador, en la que se observa un dominio del Partido Revolucionario Institucional a pesar de haber perdido dos elecciones, en la integración del Congreso estatal se configura un bipartidismo entre el PRI y el PAN, como se presenta en el cuadro 2, en el cual se expone el número de diputados por partido, pero además se han agregado para el análisis el índice de fragmentación de Rae, el índice de volatilidad de Pedersen y el número efectivo de partidos (NEP), con la fórmula propuesta por Juan Molinar.

Cuadro 2. Integración del Congreso del Estado de Nuevo León

Periodo	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	Morena	Fragmentación	Volatilidad	NEP
1997 - 2000	17	22	1	2	0	0	0	0	0.56	8	1.59
2000 - 2003	23	16	1	2	0	0	0	0	0.55	2	1.74

Continuación.

Periodo	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	Morena	Fragmentación	Volatilidad	NEP
2003 - 2006	11	26	1	3	0	1	0	0	0.54	12	1.36
2006 - 2009	22	15	3	0	0	0	2	0	0.59	15	1.81
2009 - 2012	17	20	1	1	1	0	2	0	0.61	7	2.08
2012 - 2015	20	15	2	2	0	0	3	0	0.64	6	2.04
2015 - 2018	19	16	0	1	2	3	1	0	0.64	6	2.20
2018 - 2021	16	8	0	0	1	3	1	13	0.72	13	2.72

Nota: PAN, Partido Acción Nacional; PRI, Partido Revolucionario Institucional; PRD, Partido de la Revolución Democrática; PT, Partido del Trabajo; PVEM, Partido Verde Ecologista de México; MC, Movimiento Ciudadano; NA, Nueva Alianza, y NEP, número efectivo de partidos.

Fuente: Elaboración propia con base en Montero (2014, 152) y CEENL (2018c).

Al analizar el NEP y la fragmentación electoral, se puede afirmar que los partidos chicos tienen un papel importante al reducir la fuerza política de la primera minoría. En consecuencia, es necesario tomarlos en cuenta, sobre todo al momento de la conformación de alianzas legislativas (Lijphart 2000, 95-101; Sartori 2005, 163).

El periodo 2018-2021 expone un NEP muy cercano a 3, debido a la irrupción de Morena. Esta situación puede abrir la posibilidad de un relineamiento electoral (Sirvent y Montiel 2001), pero, al tomar en cuenta la tendencia previa, se debe considerar la irrupción de Morena como un hecho extraordinario hasta no contar con más observaciones que permitan

confirmar o rechazar la hipótesis de un posible realineamiento electoral en la entidad o que ubiquen a dicho partido en una posición similar a la que ocupaba antes de 2018.

En esa misma dirección, se observa que existe una baja volatilidad en el Congreso, lo cual es característica de un sistema estable, toda vez que los partidos son los que mantienen su presencia (Luján y Schmidt 2018, 223). Sin embargo, la volatilidad presenta valores más altos en los periodos 2003-2006 y 2006-2003, debido a que los espacios perdidos por el PRI son ganados por el PAN y viceversa.

A pesar de la competencia existente entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, la ubicación y la intensidad ideológica de los institutos políticos configura en Nuevo León un sistema bipartidista estable (Downs 1957; Sartori 2005). Al considerar distintas encuestas de cultura política (Survey 2021), se puede reconocer al PRI como un partido de centro derecha y al PAN como un partido de derecha. Entonces, la alternancia en los gobiernos estatales no ha tenido repercusiones políticas importantes ni configurado el Poder Legislativo, aun cuando lo ha hecho en casos de gobiernos divididos en los periodos 1997-2000, 2006-2009 y 2012-2015, que no necesariamente han implicado una parálisis gubernamental ante la cercanía ideológica de los partidos. Los periodos 2015-2018 y 2018-2021 implican un análisis distinto, porque no pueden considerarse gobiernos divididos, ya que el mandatario es independiente y no cuenta con ningún partido que lo apoye en el Congreso, pero al mismo tiempo no representa oposición alguna a los institutos políticos que se encuentran representados; entonces, no se actualizan las figuras de partido oficial y partido opositor.

El proceso electoral local de 2015 marcó un punto de quiebre en la entidad. Por un lado, la reforma electoral de 2014 incentivaría la participación de candidaturas independientes, al abrir la puerta a ciudadanos y a que los tránsfugas de los partidos pudieran participar con esa figura (Báez y Tello 2018, 240-1). Dicha situación tendría como resultado el surgimiento de nuevas figuras en el espectro político.

El transfuguismo político ha sido estudiado en función de los incentivos con que cuentan esos actores para cambiar de partido, especialmente la posibilidad de contender por una opción política diferente y ganar la elección (Cox 1995, 360-3; Illera y Buchely 2015, 19-21), lo cual ha sido identificado como un elemento determinante de su declive en la votación e incluso de la alternancia política (Muñoz 2016, 125-6; Reveles 2000, 192-4). En ese sentido, ante la solidez del bipartidismo en la entidad, el PRI y el PAN no habían tenido divisiones importantes, sobre todo porque los tránsfugas potenciales no podrían encontrar fácilmente una opción partidista distinta por la cual contender, de manera que carecían de incentivos para dividir los partidos. Sin embargo, la reforma constitucional de 2014 abrió la puerta para que los tránsfugas pudieran competir ahora con la figura de candidato independiente (Báez y Tello 2018, 240-1).

El proceso electoral local de 2015 permitió en Nuevo León la presentación de candidaturas independientes por ciudadanos sin antecedentes de participación política dentro de los partidos, pero también que los tránsfugas compitieran con esa figura, destacando el caso del candidato a gobernador Jaime Rodríguez Calderón, quien fue producto de una escisión del Partido Revolucionario Institucional (Medellín 2018). Durante ese proceso electoral, tanto el PRI como el PAN sufrieron divisiones importantes que influyeron en el resultado de los comicios de 2015 y mantuvieron sus efectos hasta 2018 (Montero 2017, 130-1).

La elección de un gobernador independiente no llevó a la de un grupo parlamentario formado por candidatos independientes, ya que el Congreso local se mantuvo integrado por los mismos partidos, como se expuso en el cuadro 2. Pero, como se mostró en ese cuadro, sí se observa el surgimiento de un nuevo grupo parlamentario con la entrada de tres diputados de Movimiento Ciudadano. Es importante destacar a los tres diputados, pues, sin constituir un bloque mayoritario o tener poder de veto constante, representaron una novedad en la entidad, toda vez que fueron jóvenes que se autodenominaron ciudadanos invitados por MC, pero sin estable-

cer compromisos con el partido; entonces, pueden ser entendidos como nuevos actores políticos. Esa situación se vería reforzada en el periodo 2018-2021 con la irrupción de un nuevo partido en el estado, como lo fue Morena, y que se convertiría en la tercera fuerza política; sin embargo, dicho caso será estudiado más adelante para discutir las raíces de la irrupción y la relación que pudo tener con el proceso electoral federal.

En las votaciones municipales se puede observar un comportamiento similar al legislativo, en el que el mapa estará dominado por un bipartidismo formado por el PRI y el PAN, incluso llevando a la configuración de gobiernos yuxtapuestos en los que la capital es gobernada por un partido distinto al del Ejecutivo estatal (Remes 2002), pero que tendría un cambio importante en los periodos 2015-2018 y 2018-2021, como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3. Número de municipios por partido político

Periodo de gobierno	Número de municipios por partido			Ejecutivo estatal
	PAN	PRI	Otros	
2000-2003	15	35	1	PAN (1997-2003)
2003-2006	9	40	2	PRI
2006-2009	16	32	3	
2009-2012	15	33	3	PRI
2012-2015	13	32	6	
2015-2018	18	23	10	Independiente
2018-2021	16	22	13	

Nota: PAN, Partido Acción Nacional, y PRI, Partido Revolucionario Institucional.

Fuente: Elaboración propia con base en CEENL (2013, 2016 y 2018b).

Si bien el PRI controla la mayoría de los municipios en la entidad, el PAN tiene importante presencia en la Zona Metropolitana, especialmente en San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Monterrey, además de ser muy competitivo en las elecciones de Guadalupe y Santa Catarina. Debe destacarse, además, que en dicha zona se ha incrementado la participación

de candidatos independientes, al alcanzar su primera victoria en García en 2015, así como en Ciénega de Flores, García, Mier y Noriega, y San Pedro Garza García en 2018 (CEENL 2015; CEENL 2018).

La competencia en los municipios de Nuevo León ha enfrentado al PRI y al PAN sin la participación significativa de ningún otro actor relevante hasta 2015. Esa observación destaca, toda vez que expone la estructura de los partidos en la entidad, al evidenciar que solo esos dos institutos políticos cuentan con estructuras para la movilización en todo el estado, lo cual se refuerza al revisar la integración del Congreso local. Adicionalmente, a partir de 2015 se evidencia la incorporación de nuevos actores, tanto en la figura de candidatos independientes como por su participación en MC. El impacto de ellos, así como la influencia de los asuntos nacionales, se muestra por medio de los resultados de las elecciones federales en la entidad.

Al revisar la distribución de diputaciones federales en Nuevo León, se reitera el bipartidismo observado en las elecciones locales, aunque, en este caso, con mayor dominio del PAN, mientras que en el ámbito local corresponde al PRI, como se expone en el cuadro 4.

Cuadro 4. Distritos electorales federales por partido o coalición

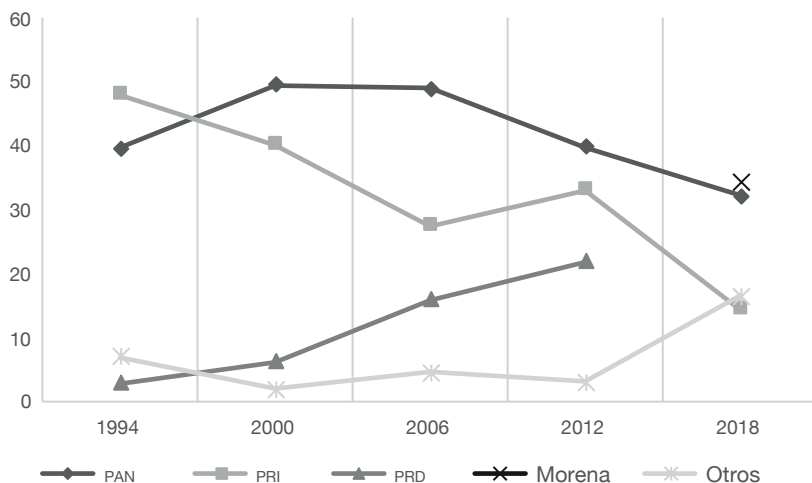
Periodo	PAN	PRI	“Juntos haremos historia”
2000-2003	7	4	--
2003-2006	1	10	--
2006-2009	7	5	--
2009-2012	4	8	--
2012-2015	8	4	--
2015-2018	8	4	--
2018-2021	5	1	6

Nota: PAN, Partido Acción Nacional, y PRI, Partido Revolucionario Institucional.

Fuente: Elaboración propia con base en INE (2019).

El dominio del PAN en la elección federal de Nuevo León se reitera en el porcentaje de votación de la presidencial, la cual siempre ganaba en el estado, hasta 2018, cuando Morena resultó vencedor, como se expone en la gráfica 2.

Gráfica 2. Porcentaje de votación por partido para la elección presidencial en Nuevo León^A



^A En la elección a la presidencia participan múltiples alianzas. En la gráfica se agregaron los votos de los distintos institutos políticos al partido más grande que integró la alianza. En 2018, el Partido de la Revolución Democrática participó en la alianza “Por México al frente”, integrada además por el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano. Se considera únicamente como votación del Partido Acción Nacional.

Nota: PAN, Partido Acción Nacional; PRI, Partido Revolucionario Institucional, y PRD, Partido de la Revolución Democrática.

Fuente: Elaboración propia con base en INE (2019).

La gráfica 2 permite observar la estabilidad en el porcentaje de votación recibida por el PAN en las elecciones presidenciales en la entidad, el cual oscila entre los 40 y 50 puntos porcentuales. En la misma dirección se observa la caída constante en el porcentaje de votación del PRI, la cual únicamente se recupera en 2012, cuando el candidato era Enrique Peña Nieto, y, a pesar de ello, perdería en el estado.

En la elección presidencial de 2018 Morena ganó la entidad, teniendo como antecedente los resultados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 2006 y 2012, toda vez que el candidato fue el mismo en las tres votaciones, pero quedó entonces en terceros lugares. Además, si se observa la distribución de diputaciones federales en los procesos 2006 y 2012, el crecimiento del PRD en la elección presidencial no impulsó ninguna victoria del partido en distritos electorales federales; en cambio, en 2018 la victoria de Morena sí impulsaría que el partido alcanzara seis diputaciones federales. A partir de esos datos se puede elaborar como hipótesis que los resultados en las votaciones de gobernador son generalmente producto de la política local e influyen en las de diputaciones federales, en un efecto identificado como *bottom-top* o de abajo hacia arriba (Bechtel 2012, 171-2; Spoon y Jones 2020, 148-50), lo cual explicaría el bipartidismo estable entre el PRI y el PAN. Sin embargo, las elecciones presidenciales influyen en las intermedias del estado, en un efecto de arriba hacia abajo o *top-bottom*, como sucedió en el proceso de 2018, el cual puede ser entendido como uno extraordinario por elementos como el descrédito de los gobiernos federales anteriores, así como un candidato postulado por Morena muy carismático, aunado a múltiples ediciones de los principales partidos políticos nacionales, entre otros (Rosiles 2021, 125-31).

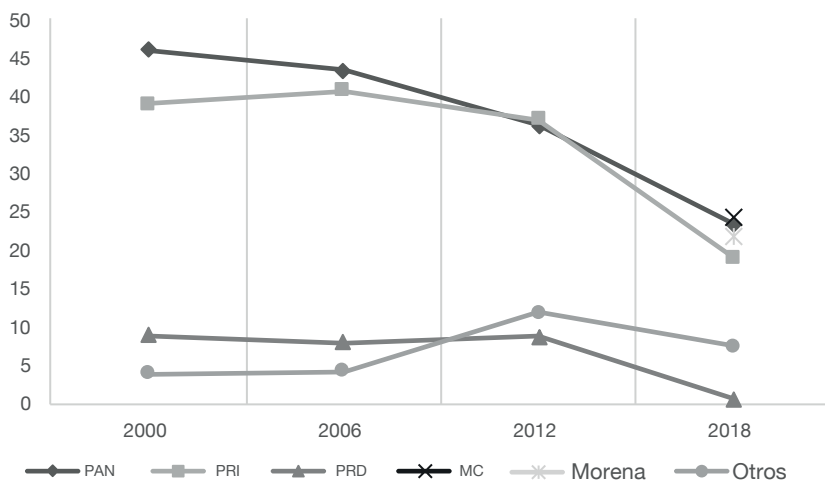
Al considerar la hipótesis anterior frente al proceso electoral 2021, se debe cuestionar si las votaciones en el estado estarán influidas por la política local o la federal, especialmente porque, al no haber elección de candidato a la presidencia de la república, Morena no tendrá el mismo impulso que en 2018 y, en cambio, abre la puerta a que nuevamente el PRI y el PAN retomen el bipartidismo en la entidad. Frente a tal escenario, se debe cuestionar también cuál será el rol que tendrán los nuevos jugadores, tanto los candidatos independientes como MC y las posibles escisiones de los partidos.

La participación de Movimiento Ciudadano en el estado constituye la aparición de un nuevo grupo político importante. A diferencia de Morena, que

parece haber irrumpido con el impulso brindado por la elección presidencial de 2018, MC surgió en 2015 al ganar tres diputaciones locales. En el proceso electoral local, un joven ciudadano, sin experiencia política, de nombre Samuel García, anunciaría sus intenciones de participar como candidato independiente a una diputación local; sin embargo, el partido ofreció a dicho ciudadano su plataforma para participar en la elección, logrando ganar la diputación local e integrándose en el Congreso local, para formar el primer grupo legislativo para MC en la historia de Nuevo León, sin capacidades reales de bloquear la agenda legislativa del PRI o el PAN, lo cual le permitió adoptar una postura antisistema, al ser crítico del gobierno y de los partidos mayoritarios, con lo que obtuvo una importante cobertura mediática en el estado.

El surgimiento de Movimiento Ciudadano en Nuevo León incorporó nuevos perfiles políticos, especialmente jóvenes, y contrasta con el caso de Jalisco, el cual es producto de una escisión del sistema de partidos previo (Bussoletti 2021). Sin embargo, en ambas entidades MC ha asumido un discurso antisistema moderado, más orientado al centro-derecha. De esa manera, se ha colocado como una alternativa al sistema de partidos tradicional, dominado por el PRI y el PAN, sin implicar un cambio ideológico tan amplio como el representado por Morena.

El crecimiento electoral de Movimiento Ciudadano en Nuevo León sería observable en la votación de senadores en 2018, al ganar la contienda, como se expone en la gráfica 3, con lo que se rompe con el bipartidismo que se mantenía también en esta elección, e incluso derrotando a Morena, el cual ocuparía la tercera posición.

Gráfica 3. Porcentaje de votación en la elección de senadores

Nota: PAN, Partido Acción Nacional; PRI, Partido Revolucionario Institucional; PRD, Partido de la Revolución Democrática, y MC, Movimiento Ciudadano.

Fuente: Elaboración propia con base en INE (2019).

Se debe recordar que, para la elección presidencial, el PAN, el PRD y MC formaron la coalición “Por México al frente”; sin embargo, en Nuevo León no se constituyó, lo cual generó una importante confusión, ya que el PAN y MC eran contrincantes en la elección de senadores, pero aliados en la presidencial. Esa situación obliga a preguntar si la forma como vota el elector neoleonés corresponde a una decisión estratégica o a una confusión frente a las distintas alianzas políticas participantes en cada una de las votaciones federal y locales, como se ha estudiado en diversas elecciones en México y el mundo (Ames, Baker y Renno 2009; Carman y Johns 2010; Espinosa, Torres y Cruz 2020).

La aparición de Movimiento Ciudadano en la votación de senadores desplazó al PRI y el PAN, venció a Morena a pesar del impulso de la elección presidencial, pero no implicó el quiebre del sistema de partidos, toda vez que los resultados electorales de 2018 fueron muy competitivos. La contienda la ganó MC con una diferencia menor a un punto porcentual,

dejando al PAN en segundo lugar, Morena en tercero y el PRI en cuarto, pero a solo cuatro puntos porcentuales del primer lugar, lo que configuró una elección muy competitiva.

Ese resultado es especialmente importante para el proceso de 2021, ya que es similar a la votación del gobierno de la entidad. No obstante, como se ha mencionado, la elección al Senado de la República también es influida por la presidencial, mientras que la de 2021 será una elección intermedia; en consecuencia, puede ser un indicador del resultado a esperar en la votación al gobierno del estado en el año indicado, pero deben considerarse las diferencias entre los dos comicios para matizar dicha afirmación.

Entre los elementos destacables de los resultados en Nuevo León, destaca una clara división del voto, pero con una notable diferencia: en los comicios locales, hasta 2015 el elector neoleonés dividía su sufragio entre el PRI y el PAN, con ventaja para el primero, aunque en las federales favorecía al segundo. La elección de la presidencia de la república, que coincide con las intermedias en la entidad, ha impulsado la votación del PAN en las locales, lo cual se observó en los cuadros 2 y 3, pero no ha sucedido de igual manera con el PRI y el PRD, lo que expone la influencia de las federales en las locales, pero solo en el caso de la presidencial; cuando coinciden las elecciones de gobernador con las de diputaciones federales, es la política local la que ha impulsado los resultados en la federal, como se mostró en el cuadro 4 y en la gráfica 3.

Los procesos electorales de 2015 y 2018 expusieron resultados excepcionales que no confirman las observaciones previas. Por un lado, la postulación de un candidato independiente a la gubernatura del estado en 2015 no permite ver el impacto de la elección local sobre la federal; por otro lado, la presidencial de 2018 sí impulsaría de manera importante la irrupción de Morena en la entidad, pero la fuerza política local de Movimiento Ciudadano los llevó a ganar la votación de senadores.

Entre los resultados también destaca que el elector neoleonés divide su voto (Berlanga y Vázquez 2009, 27), lo que obliga a preguntar qué

elementos motivan la división. Existen, en teoría, múltiples explicaciones acerca de la repartición del voto: la definición como electores estratégicos que intencionalmente buscan dividir los poderes públicos (Ames, Baker y Renno 2009, 10-1; Burden y Helmke 2009, 3-4); una clara diferenciación del elector en los temas relativos a cada elección local o federal (Bechtel 2012, 171-2; Idrobo 2020, 36); la decisión del elector de votar por una opción con mayores posibilidades de ganar que su opción preferida (Cox 1995, 362; Karp, Vowles, Banducci y Donovan 2002, 3-4; Astudillo y Rodon 2013; Guzmán y Ramírez 2015), y la consecuencia de confusiones, sobre todo cuando existen múltiples coaliciones en la contienda (Carman y Johns 2010, 385-6), entre otras.

La división del voto puede interpretarse también como una crítica de los electores hacia los institutos políticos (Moreno y Méndez 2007), lo cual constituye un elemento de debilidad del sistema de partidos cuando existe alta volatilidad y fragmentación electoral (Luján y Schmidt 2018, 223; Muñoz 2016, 125-6). Sin embargo, Nuevo León ha contado con baja volatilidad y fragmentación ante el bipartidismo configurado por el PRI y el PAN, hasta los procesos comiciales de 2015 y 2018, lo que lleva a preguntar si la participación de MC y Morena configurará un realineamiento electoral en la entidad y la desestructuración del bipartidismo (Sirvent y Montiel 2001).

A partir del estudio más reciente acerca de cultura política en la entidad (Vázquez y Ruiz 2019), se puede señalar que, al acudir a votar, el elector neoleonés se inclina más por el perfil del candidato que por el partido. Entre quienes votan pensando más en el partido que en el candidato, la mayoría lo hace más por costumbre que por afinidad ideológica, y entre quienes votan por el perfil del candidato, destacan como elementos principales su liderazgo y el carisma, por encima de la experiencia, el carácter y la honestidad. A pregunta expresa, los ciudadanos encuestados respondieron que intencionalmente dividen su voto, sobre todo en función de los candidatos con mayores probabilidades de ganar y para que no triunfe la opción antagónica. Este último elemento es fundamental, toda vez que

la mayoría de los electores que contestaron sentirse identificados con algún partido lo hacen con el PAN y con el PRI, por lo que consideran como principal rival a Morena, mientras que los que se identifican con Morena antagonizan con el PRI. Vale la pena agregar que, después de Morena, el PRI es el que genera mayor discrepancia entre los ciudadanos que se sienten afines a otro distinto a ese partido (Montero 2019, 59).

A partir de la información vertida en la presente sección, se puede afirmar entonces que el proceso electoral de 2021 expone un escenario muy complejo en la entidad. En primer lugar, la concurrencia de las votaciones federales intermedias con la elección de gobernador permite considerar hipotéticamente que el ejercicio en el estado estará principalmente influido por la política local, más que la nacional. En segundo lugar, con base en el reconocimiento de la influencia local, los cuatro actores con mayor fuerza política y que competirán por la gubernatura son el PAN, el PRI, MC y Morena. En ese punto, si se consideran los escasos antecedentes de Morena en la entidad y la forma como la elección de 2018 impulsó su irrupción, es probable que busque incorporar temas federales en los comicios locales. En tercer lugar, es muy probable que el elector neoleonés divida sus votos, orientándose principalmente por el liderazgo y el carisma, así como por el antagonismo hacia otros partidos. En el siguiente apartado se expondrá el desarrollo de la primera etapa del proceso electoral 2020-2021.

Proceso electoral 2020-2021

Frente al escenario de una elección competitiva, dividida entre los cuatro institutos políticos que se mencionaron, los partidos enfrentan el reto de seleccionar candidatos competitivos, evitar divisiones importantes que pudieran derivar en transfuguismos, aprovechar el antagonismo hacia ciertos partidos y aprovechar el apoyo/desafección que pudiera existir al gobierno federal, sobre todo a la figura del presidente de la república. En el presente apartado se expone la actuación de distintos actores en la entidad que podrían afectar el proceso electoral.

El gobernador de la entidad

Durante la etapa de preparación de los comicios, la evaluación del gobernador obtenía calificaciones reprobatorias y se encontraba por debajo de la aprobación del presidente de la república, de acuerdo con distintas casas encuestadoras (México Elige 2021; Consulta Mitofsky 2021). A pesar de la amplia victoria que alcanzó el gobernador en 2015, diversos hechos minaron el apoyo ciudadano con el que contaba.

Entre las particularidades de un gobierno independiente, destaca que, al no contar con un bloque legislativo de su mismo partido, no hay grupos parlamentarios oficialistas ni opositores. En consecuencia, no se actualiza el supuesto clásico de los estudiosos de los regímenes presidenciales, quienes señalan que, ante sistemas de mayoría relativa, los partidos opositores buscarían obstaculizar al gobierno para aprovechar sus fallos en las elecciones siguientes, incluso arriesgando el quiebre de la democracia (Huntington Crozier y Watanuki 1975, 74-101; Lijphart 2000, 117-40; Linz 2004, 196-7). Dicha situación parecía una oportunidad única en la entidad y en todo el país; sin embargo, en el momento en que el mandatario decidió competir por la presidencia de la república, se colocó como competidor de los partidos con la desventaja de que, al no contar con un bloque legislativo propio, todos los grupos parlamentarios en el Congreso local se volvieron opositores del gobierno (Medellín 2018).

Adicionalmente, el gobernador utilizó los recursos de Nuevo León a fin de obtener las firmas necesarias para su registro como candidato a la presidencia. Frente a esa situación, los entonces diputados locales de MC Samuel García y Mariana Saldívar acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para solicitar la imposición de un procedimiento especial sancionador contra el registro como candidato a la presidencia de la república de Jaime Rodríguez Calderón, el cual fue resuelto por medio del expediente SRE-PSC-153/2018, y en el que el Tribunal ordenó sancionar a 572 servidoras y servidores públicos, además de ordenar al Congreso del Estado de Nuevo León, por medio del recurso

SUP-REP-094/2018, sancionar al gobernador y a Manuel González Flores, quien fungió como gobernador interino, por la coacción de servidores públicos del gobierno del estado y el uso de recursos públicos en el proceso de recolección de firmas.

La resolución del TEPJF colocó al diputado Samuel García, líder de Movimiento Ciudadano, como el principal opositor del gobernador e incrementó la polarización entre el Poder Legislativo y el mandatario, toda vez que el Congreso se vio obligado a sancionarlo sin un marco legal para ello, lo que llevó al gobernador y al secretario general de gobierno a presentar una controversia constitucional contra el proceso sancionador. Al respecto, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mediante la controversia constitucional 310/2019, declaró inconstitucional el proceso sancionador del Congreso local, con lo que se anuló todo el proceso en contra del mandatario.

Además de los conflictos con el Congreso estatal y, sobre todo, con el líder de MC, el gobernador ha sido especialmente crítico del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, e incluso forma parte del grupo de mandatarios que abandonaron la Conferencia Nacional de Gobernadores para formar la llamada Alianza Federalista. Entonces, el dirigente estatal se involucró en conflictos, tanto a en el ámbito local como en el nacional, cuando en primera instancia, al ser un gobernante independiente, tenía el potencial de negociar con todos sin representar una postura partidista.

Partidos políticos

Los resultados de la elección a la gubernatura en 2015 fueron muy duros para el PRI y el PAN, pero mantuvieron su presencia en las diputaciones locales y federales y en los municipios. Las principales figuras políticas de ambos partidos, así como de MC, quien apareció como nuevo jugador, se encontraron en el Congreso local y las presidencias municipales. Sin embargo, la falta de líderes claros y el surgimiento de múltiples actores en el mismo ámbito político supusieron la posibilidad de conflictos internos que dividieran al partido frente a los procesos federal de 2018 y local de 2021.

En el caso del PRI, la candidata perdedora de la elección a la gubernatura fue la primera senadora de mayoría relativa, por lo que el partido se quedó sin un importante liderazgo. Al mismo tiempo, los presidentes municipales de Apodaca, Guadalupe, Escobedo y Monterrey se colocaron como importantes figuras políticas con el potencial de aspirar al Senado en 2018 y a la gubernatura en 2021. Por otro lado, desde el gobierno federal, el entonces secretario de Economía también se mostraba como una importante figura partidista, y la dirigencia nacional del partido respaldó tanto a la dirigencia estatal que sufrió la derrota en 2015 como a la nueva dirigencia que iniciaría en 2017, encabezada por un diputado federal.

El proceso electoral de 2018 significó un enroque de las figuras políticas del partido y ninguno de los alcaldes fue postulado al Senado, por lo que se optó por las reelecciones en sus municipios o por contender a diputaciones locales. Entre los resultados, el PRI fue desplazado hasta el cuarto lugar en la votación del Senado y perdió también importantes espacios en el Congreso local y ciertos municipios frente a la irrupción de Morena. Adicionalmente, enfrentó unos comicios muy cerrados en los municipios de Guadalupe y Monterrey, que llevaron a un conflicto poselectoral como no se había visto en la entidad desde hace más de 20 años, por lo que el caso tuvo que ser dirimido por el TEPJF, el cual resolvió otorgar el triunfo al PRI en Guadalupe, mientras que en Monterrey tuvo que celebrarse una elección extraordinaria y, al final, la ganó dicho partido.

El Partido Revolucionario Institucional se encontraba en una importante crisis desde 2015, perdiendo la gubernatura y espacios en el Congreso local; no obstante, sus presidentes municipales y diputados locales asumirían el liderazgo al competir entre sí y arriesgarse a una posible división, la cual llegaría en 2020, cuando la presidenta municipal de Escobedo abandonaría el partido para contender por la gubernatura por otro partido o incluso como independiente.

La selección del candidato a la gubernatura implicó un proceso de negociación entre los presidentes municipales, diputados locales y el

exsecretario de Economía durante el gobierno federal de Enrique Peña Nieto. El resultado fue una distribución de candidaturas y acuerdos para competir juntos, entre los que destaca la postulación del presidente municipal de Monterrey, Adrián de la Garza, y, como candidato a esa presidencia municipal, el ex diputado local Francisco Cienfuegos.

El caso del Partido Acción Nacional también tuvo importantes conflictos internos. La elección de 2015 representó una derrota significativa por la diferencia de votos, pero no así en el número de cargos con los que contaba antes y después de la votación. La división importante se vería en 2018, sobre todo con la presunta intervención del senador de primera minoría, quien, junto con su grupo político, impondría distintas candidaturas y no apoyaría a otros candidatos; al respecto, destacan las acusaciones que hicieron los postulantes de Monterrey y San Pedro Garza García de no contar con el respaldo de su partido durante la campaña y el proceso poselectoral.

Un elemento fundamental en el proceso electoral de 2018 fue la negativa de aceptar la integración de una alianza con Movimiento Ciudadano, como sí sucedió en la elección a la presidencia de la república. Dicha situación llevó a que el PAN y MC tuvieran un mismo candidato a la presidencia, pero fueran contrincantes en la votación al Senado de la República, la cual finalmente ganaría MC por menos de un punto porcentual. Lo anterior pudo actualizar el supuesto de que el voto dividido no necesariamente representa una estrategia del elector, sino la confusión ante las distintas alianzas, como ha sucedido en otros países (Karp, Vowles, Banducci y Donovan 2002, 3-4; Carman y Johns 2010, 385-6).

La división del partido se agravaría de forma significativa durante la selección de candidatos para el proceso electoral local de 2021. En particular, destaca que el senador de primera minoría, quien buscaba ser candidato a la gubernatura, al no lograrla, acusaría la intervención del gobernador en el proceso panista, renunciaría al partido y, en cambio, sería postulado por Morena a la presidencia municipal de Monterrey. En una

dirección similar, el anterior candidato del PAN a la presidencia de ese municipio en 2018, quien encabezó la denuncia de presunto fraude y competiría nuevamente en la elección extraordinaria, también renunciaría al partido para adherirse a Morena.

Durante la selección de candidatos rumbo a la elección de 2021, el PAN recibió el ofrecimiento de unirse con MC; sin embargo, este último condicionó la alianza con la postulación del senador Samuel García o el diputado local Luis Donald Colosio Riojas como candidato a la gubernatura, lo cual no fue aceptado por el PAN. En cambio, después de una selección interna, se decidió postular al ex presidente municipal de Monterrey Fernando Larrazábal, quien fuera seriamente cuestionado por gobernar durante la peor época de seguridad en la ciudad y estar vinculado con escándalos de corrupción que derivaron en el incendio del Casino Royale y la muerte de más de 50 personas. Por otro lado, para la presidencia de ese municipio se postuló a una candidata sin arraigo en el lugar y muy poco conocida.

En Movimiento Ciudadano el proceso fue álgido, pues implicó la confrontación y la negociación entre los dos liderazgos, Samuel García y Luis Donald Colosio, lo cual puso en tela de juicio el proceso de institucionalización del partido en la entidad, al arriesgarlo a una división importante. El enfrentamiento entre las dos figuras se dio como consecuencia de que el senador nunca ocultó su intención de contender por la gubernatura y propuso al diputado como candidato a la presidencia, condición que el segundo rechazaba. Eso llevó al establecimiento de negociaciones entre Colosio y otros partidos, especialmente el PAN, para buscar su postulación como gobernador, pero, al no encontrar el espacio deseado, aceptó contender por Monterrey, por lo que si bien la negociación fue complicada, el resultado final se dio así: Samuel García como candidato a gobernador y Luis Donald Colosio a la presidencia de dicho municipio.

Finalmente, el caso de Morena fue el menos conflictivo, pues, debido a la falta de cuadros propios en la entidad, el partido se alimentó de los

tránsfugas de otros institutos políticos. En ese sentido, la candidata a la gubernatura fue la ex presidenta municipal de Escobedo Clara Luz Flores, quien abandonó al PRI y fue acompañada por el senador Víctor Flores como candidato a la presidencia municipal de Monterrey, que había dejado al PAN. Destaca la postulación de un expanista como candidato de Morena, ya que antes había sido un duro crítico del gobierno federal; ese conflicto ideológico llevaría a que, durante la campaña, el senador renunciara a la candidatura y tuviera que ser reemplazado por otro expanista, el excandidato a la presidencia de dicho municipio Felipe de Jesús Cantú.

Consideraciones finales. Resultados electorales

Los resultados de los procesos federal y local en Nuevo León confirmaron el comportamiento plural del elector neoleonés; por un lado, al igual que en 2015, optó por una elección novedosa; por otro lado, dividió su voto en distintas opciones para cada elección, con lo que configuró un escenario plural en el ámbito local y en el federal. En los comicios para gobernador, MC resultaría el ganador con 36.72 %, quedando el PRI en segundo lugar con 27.9 %, el PAN en tercero con 18.33 %, Morena en cuarto con 14.02 % y una participación de 51.15 %, menor a la presentada en elecciones similares anteriores; la contienda fue más competitiva que la de 2015, al tener un margen de victoria de 8.81 por ciento.

La campaña de Movimiento Ciudadano fue especialmente novedosa y requiere de un estudio mucho más amplio. Por un lado, la participación de la esposa del candidato —reconocida *influencer* de redes sociales— llevó a que el Instituto Nacional Electoral (INE) impusiera una sanción millonaria al candidato y al partido, mediante el expediente INE/Q-COF-UTF/125/2021/NL y acumulados. Esto, debido a que las publicaciones en las redes sociales de la esposa se consideraron aportaciones en especie al financiamiento de la campaña, las cuales no habrían sido reportadas; el candidato argumentó que dichas publicaciones no tuvieron un objetivo.

A la fecha de elaboración del presente artículo, el candidato de Movimiento Ciudadano recurrió ante el TEPJF, por el acuerdo del INE en el que se impone la sanción, y es una discusión que aún no concluye y cuya resolución establecerá un precedente importante respecto a la participación de *influencers* en las campañas políticas. Por otro lado, un actor de teatro realizó una parodia del candidato de MC que, a partir de ridiculizarlo, lo popularizó y lo volvió parte de su campaña, mientras que otros candidatos no supieron responder a la sátira; incluso, la candidata de Morena se enfrentó con el actor al denunciarlo por violencia política de género, lo que se entendió como un intento de censura. Finalmente, el INE también sancionó al candidato y a MC por la recepción de financiamiento ilegal a la campaña, en un innovador esfuerzo que implicó la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para brindar el seguimiento a las aportaciones realizadas por personas morales al partido, lo cual se resolvió en el expediente INE/Q-COF-UTF/161/2021/NL y acumulados.

Al igual que en 2015, cuando el elector neoleonés optó por un candidato diferente a los partidos dominantes en la entidad, en 2021 prefirió un partido sin antecedentes. Ello refuerza la hipótesis acerca de la desestructuración del sistema de partidos en el estado, al haber un claro rechazo hacia los previamente dominantes, en las elecciones de 2015, 2018 y 2021; sin embargo, la hipótesis no se comprueba al observar los resultados comiciales de las diputaciones locales, federales y municipales.

En la elección de diputados locales, la coalición “Va fuerte por Nuevo León”, integrada por el PRI y el PRD, obtendría una ventaja en los distritos de mayoría relativa al ganar 12 de los 26, mientras que el PAN alcanzaría 10 y la coalición “Juntos haremos historia”, 4. Lo anterior muestra claramente el dominio del PRI y el PAN en las diputaciones locales y que la candidatura de MC al gobierno del estado no tuvo la capacidad de impulsar a sus candidatos a diputados locales. Si bien Movimiento Ciudadano sí tendría un grupo legislativo mayor al de la Legislatura 2018-2021 al obtener 5

diputaciones por el principio de representación proporcional, la mayoría legislativa estará en control del PRI y el PAN, lo que obliga al gobernador a negociar con ellos.

Respecto de las elecciones municipales, el PAN obtendría más victorias: 16 de 51 municipios; en segundo lugar, la alianza PRI-PRD con 12, y en tercer lugar, MC sí alcanzaría la victoria en 7 municipios, entre los que destaca el caso de Monterrey con la candidatura de Luis Donald Colosio. Finalmente, respecto a los comicios federales, el PRI se alzaría con más victorias: 6 de 12 distritos, seguido por el PAN con 4 y “Juntos haremos historia” con 2. El resumen de los resultados electorales, con la nueva configuración política en la entidad, se expone en el cuadro 5.

Cuadro 5. Resultados de la elección

		PAN	PRI	PVEM	MC	NA	Morena	Otro
Diputaciones federales		4	6	--	--	--	2	--
Diputaciones locales	MR	10	12	--	--	--	4	--
	RP	5	2	--	6	--	3	--
Municipios		16	14	2	7	2	8	2

Nota: PAN, Partido Acción Nacional; PRI, Partido Revolucionario Institucional; PVEM, Partido Verde Ecologista de México; MC, Movimiento Ciudadano; NA, Nueva Alianza; MR, mayoría relativa, y RP, representación proporcional.

Fuente: Elaboración propia con base en CEENL e INE.

La observación de los resultados de los comicios locales y federales muestran claramente que el elector neoleonés divide su voto. La votación de gobernador muestra un rechazo a los partidos dominantes, pero no así en el resto de las elecciones, por lo que no se puede hablar de un realineamiento electoral ni de la desestructuración del sistema de partidos. Por el contrario, el PRI se muestra como el más fuerte en el estado al ganar la mayoría de las diputaciones locales y federales, así como al contar con el mayor número de municipios, seguido por el PAN, que cuenta con más municipios y es el segundo con más diputaciones locales y federales. Así, el Partido Re-

volucionario Institucional y el Partido Acción Nacional se mantienen como dominantes en la entidad; si bien Movimiento Ciudadano tendrá un importante grupo legislativo en el Congreso local, así como algunos municipios, no tiene la fuerza política para impulsar la agenda del gobernador electo por sí solo y depende de la formación de alianzas con el PRI o el PAN.

A lo largo del trabajo también se mencionó que cuando concurren las elecciones locales y federales, el contexto local tiende a influir en el federal. Al respecto, dicha hipótesis sí se corrobora al observar los resultados obtenidos por el PRI y por Morena. Mientras que el PRI obtuvo muy malos resultados en casi todo el país, se mantuvo como dominante en los comicios locales y de diputados federales en la entidad, en tanto que Morena logró resultados muy positivos en la mayoría de los estados, en Nuevo León obtuvo una escasa votación y perdió casi todos los espacios que había ganado en 2018.

Entonces, los resultados en Nuevo León fueron influidos por el contexto local; sin embargo, la división del voto no llevó a que MC se colocara como nuevo partido dominante, espacio que ha conservado el PRI. Durante la campaña, al tratar de contrarrestar la influencia local en los comicios, destacó la participación del presidente de la república durante tres días consecutivos desde su conferencia de prensa matutina, en la que criticó la propaganda electoral distribuida por el candidato del PRI; adicionalmente, la Fiscalía General de la República difundió, mediante un comunicado de prensa, estar investigando a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, por compra de votos, y de Movimiento Ciudadano, por presunto lavado de dinero. A pesar de dichas intervenciones, aunque el PRI perdería la gubernatura, se mantendría como partido dominante y Morena tendría una derrota importante en la entidad.

Un último elemento que se puede mencionar es el papel de las redes sociales. En particular, los candidatos de MC las han empleado intensamente, entre los que destaca el candidato a gobernador y su esposa, quien es una *influencer* en Instagram. Dicha situación llevó a los partidos políticos

a iniciar diversos procesos especiales sancionadores contra la esposa del candidato, a fin de detener los videos en los que aparece su esposo, lo que obligó a discutir si son parte de su libertad de expresión, si son un apoyo en especie que debe ser agregado a la fiscalización o si son actos de campaña. Si bien a la fecha de elaboración del presente artículo ya existía como medida cautelar el ordenamiento de que la esposa detuviera la participación de su esposo en sus videos, la discusión aún no ha concluido en el TEPJF, el cual determinará importantes criterios acerca de la participación de *influencers* en las campañas y el rol de las redes sociales.

Fuentes consultadas

- Alcántara, Manuel. 1998. Los problemas de gobernabilidad de un sistema político. En *La crisis de la gobernabilidad en México*, eds. Ofelia Alvarado y Miguel Ramírez. México: El Colnal.
- Ames, Barry, Andy Baker y Lucio R. Renno. 2009. "Split-ticket voting as the rule: voters and permanent divided government in Brazil". *Electoral Studies* 8 (diciembre): 8-20.
- Astudillo, Javier y Toni Rodon. 2013. "The electoral behaviour of the median voter and the paradoxes of spanish political competition". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 144 (octubre-diciembre): 3-21.
- Báez, Carlos y Martha Tello. 2018. "El fenómeno de las candidaturas independientes en México". *Revista Mexicana de Derecho Electoral* 7-8 (enero-diciembre): 237-64.
- Bechtel, Michael. 2012. "No always second order: subnational elections, national-level vote intentions, and volatility spillovers in a multi-level electoral system". *Electoral Studies* 31 (marzo): 170-83.
- Béjar, Luisa. 2014. ¿Hasta dónde llega el poder de los gobernadores? En *Los estados en el 2013*, coords. Gustavo López, Rosa Mirón y Francisco Reveles, 425-36. México: UNAM.
- Berlanga, José Luis y Carlos Vázquez. 2009. Bases teóricas del estudio sobre el perfil del electorado neoleonés. En *Perfil del elector neoleonés*, 15-64. Monterrey: CEENL.

- Burden, Barry y Gretchen Helmke. 2009. “The comparative study of split-ticket voting”. *Electoral Studies* 28 (marzo): 1-7.
- Bussoletti, Andrea. 2021. “La excepción jalisciense: comportamiento electoral y sistema de partido en el proceso electoral 2018”. *Apuntes Electorales* 64 (enero-junio): 37-71.
- Camou, Antonio. 2001. *Los desafíos de la gobernabilidad*. México: Plaza y Valdés.
- Carman, Christopher y Robert Johns. 2010. “Linking coalition attitudes and split-ticket voting: the Scottish Parliament elections of 2007”. *Electoral Studies* 29 (septiembre): 381-91.
- Cavero, Ernesto. S. f. *Resultados electorales de las entidades federativas 1987-2005*. México: Cámara de Diputados.
- CEENL. Comisión Estatal Electoral Nuevo León. 2013. *Memorias y estadísticas del proceso electoral Nuevo León 2011-2012*. Monterrey: CEENL.
- . 2015. *Integración de ayuntamientos. Proceso electoral 2015*. Disponible en <https://www.ceenl.mx/ayuntamientos2015.asp> (consultada el 20 de mayo de 2021).
- . 2016. *Memorias y estadísticas. Informe del proceso electoral Nuevo León 2014-2015*. Monterrey: CEENL.
- . 2018a. *Candidatas y candidatos a diputaciones y alcaldías*. Disponible en <https://www.ceenl.mx/documentos/2018/ENCARTE%20FINAL%201%20de%20junio.pdf> (consultada el 26 de mayo de 2021).
- . 2018b. Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Disponible en <http://computo2018.ceenl.mx/R02D.htm> (consultada el 26 de mayo de 2021).
- . 2018c. *Diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa y representación proporcional a integrar la LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León*. Monterrey: CEENL.
- . 2019. *Elecciones estatales de Nuevo León. Resultados electorales*. Disponible en <http://computo2018.ceenl.mx/> (consultada el 30 de abril de 2019).

- . 2021. *Cómputos 2021. Elecciones estatales de Nuevo León*. Disponible en <https://computos2021.ceenl.mx/R03E.htm> (consultada el 13 de agosto de 2021).
- Consulta Mitofsky. 2021. *Gobernadores y gobernadoras de México. Aprobación Ciudadana*. Disponible en <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/1437-rank-gobernadoresmx> (consultada el 21 de mayo de 2021).
- Controversia constitucional 310/2019. Actor: Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León. Demandado: Poder Legislativo del Estado de Nuevo León. Disponible en https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/acuerdos_controversias_constit/documento/2020-11-05/MP_ContConst-310-2019.pdf.
- Cornelius, Wayne. 2003. "Blind spots in democratization: subnational politics as constraint on Mexico's transition". *Politics* 2 (septiembre): 117-31.
- Cox, Gary. 1995. "Anatomy of a split: the liberal democrats of Japan". *Electoral Studies* 4 (diciembre): 355-76.
- Downs, Anthony. 1957. "An economic theory of political action in a democracy". *The Journal of Political Economy* 2 (abril): 135-50.
- Eisenstadt, Todd. 2004. *Cortejando a la democracia en México*. México: El Colmex.
- Espinosa, Orlando, Ignacio Torres y Ulises Cruz. 2020. "Los desafíos metodológicos en el estudio de las alianzas electorales subnacionales". *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* 77 (enero-abril): 9-40.
- Global Party Survey. 2021. Global Party Survey. Disponible en <https://www.globalpartysurvey.org/download-data> (consultada el 20 de mayo de 2021).
- Gunther, Richard y Larry Diamond. 2003. "Species of political parties". *Party Politics* 2 (marzo): 167-99.
- Guzmán, Enrique y Adriana Ramírez. 2015. "El elector colombiano. Una aproximación al perfil del votante de los principales partidos en elecciones presidenciales, 2002-2010". *Investigación & Desarrollo* 1 (enero-junio): 165-98.

- Huntington, Samuel, Michel Crozier y Joji Watanuki. 1975. The United States. En *The crisis of democracy*, 59-118. Nueva York: New York University Press.
- Idrobo, Luz. 2020. “Escisión del voto en elecciones subnacionales en Colombia”. *Reflexión Política* 46 (agosto): 34-42.
- Illera, Jorge y Lina Buchely. 2015. “Las fugas de la democracia. Análisis económico del derecho sobre las normas de transfuguismo político en Colombia (2003-2011)”. *Colombia Internacional* 85 (septiembre): 15-52.
- INE. Instituto Nacional Electoral. 2019. Cómputos MX 2018. Disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1> (consultada el 30 de abril de 2019).
- . 2021a. Acuerdo INE/Q-COF-UTF/125/2021/NL y acumulados. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como de su candidato al cargo de gobernador en el estado de Nuevo León, el c. Samuel Alejandro García Sepúlveda.
- . 2021b. Cómputos Distritales. Disponible en <https://computos2021.ine.mx/votos-distrito/mapa> (consultada el 13 de agosto de 2021).
- . 2021c. INE/Q-COF-UTF/161/2021/NL y acumulados. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a gobernador de Nuevo León, el c. Samuel Alejandro García Sepúlveda, en el marco del proceso electoral local ordinario en el estado de Nuevo León.
- Karp, Jeffrey, Jack Vowles, Susan Banducci y Todd Donovan. 2002. “Strategic voting, party activity, and candidate effect”. *Electoral Studies* 21 (septiembre): 1-22.
- Langston, Joy. 1997. “The PRI governors”. *Working Paper* 66. México: CIDE.
- Lijphart, Arend. 2000. *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel.

- Linz, Juan. 2004. “Los partidos políticos en las democracias contemporáneas: problemas y paradojas”. *PostData* 10 (diciembre): 187-224.
- Loeza, Soledad. 1999. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*. México: FCE.
- López, Rogelio. 2013. “El abstencionismo como fenómeno político en la sociedad contemporánea”. *Culturales* 1 (enero-junio): 53-68.
- López, Gustavo, Rosa Mirón y Francisco Reveles, coords. 2014. *Los estados en 2013. La nueva configuración político electoral*. México: UNAM.
- Lujambio, Alonso. 2000. *El poder compartido*. México: Océano.
- Luján, Diego y Nicolás Schmidt. 2018. “Volatilidad electoral y alternancia política a nivel subnacional en Uruguay, 2000-2015”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 244 (enero-abril): 219-46.
- Medellín, Laura. 2018. “De la victoria de un candidato independiente a los desafíos en la eficacia del desempeño gubernamental: el caso de Nuevo León, México”. *Papel Político* 2 (julio): 1-16.
- Merino, Mauricio. 2014. *La transición votada*. México: FCE.
- México Elige. 2021. Estudios estatales de opinión pública. Disponible en https://mexicoelige.com/?fbclid=IwAR0a0FPv-WdAzsW0-cL5dR4taLYBSEde4Je9tir9Asy0z3_nU9vhqiH3JSA (consultada el 21 de mayo de 2021).
- Miklos, Thomas, Edgar Jiménez y Margarita Arrollo. 2008. *Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político*. México: Limusa.
- Mirón, Rosa María. 2005. El mapa del poder del PRI: ante el riesgo permanente de naufragar. En *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, coord. Francisco Reveles, 277-94. México: Gernika.
- . 2016. *Los estados en 2015*. México: UNAM.
- Molinar, Juan. 1970. *El tiempo de la legitimidad*. México: Cal y Arena.
- Montero, Juan Carlos. 2014. “Equilibrios de poder en las entidades federativas. Estudio longitudinal de las legislaturas locales en México en el periodo 2000-2014”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública* 2 (julio-diciembre): 125-54.

- . 2017. “Nuevo León independiente”. *Estudios Políticos* 42 (septiembre-diciembre): 119-44.
- . 2019. Determinantes del voto del elector nuevoleonés. En *Perfiles del electorado nuevoleonés*, eds. Alejandro Díaz y Carlos Vázquez, 35-66. Monterrey: CEENL.
- Moreno, Alejandro y Patricia Méndez. 2007. “La identificación partidista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 en México”. *Política y Gobierno* 1 (marzo): 43-75.
- Muñoz, Aldo. 2016. “Elecciones en el Estado de México en 2015: desestructuración política de la oposición”. *Apuntes Electorales* 54 (enero-junio): 119-44.
- Navarrete, Juan Pablo y Javier Rosiles. 2018. “El Estado de México en 2017: de la hegemonía del PRI al arribo de Morena”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales* 20 (segundo semestre): 195-240.
- O’Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. 1986. *Transitions from authoritarian rule*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Remes, Alain de. 2002. Gobiernos yuxtapuestos en México: hacia un marco analítico para el estudio de las elecciones municipales. En *Lecturas sobre el cambio político en México*, comps. Carlos Elizondo y Benito Nacif, 431-63. Distrito Federal: FCE.
- Reveles, Francisco. 2000. “El PRI en las elecciones de Sinaloa: el debilitamiento del partido gobernante”. *Estudios Políticos* 23 (mayo-agosto): 167-208.
- , coord. 2002. La participación electoral del PAN: de las presidencias municipales a la presidencia de la República. En *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, 193-258. México: Gernika.
- . 2003. *El PAN en la oposición*. México: Gernika.
- Reyes, Juan Francisco. 2014. Los congresos locales y el poder de los gobernadores. En *Los estados en el 2013*, coords. Gustavo López, Rosa Mirón y Francisco Reveles, 405-24. México: UNAM.

- Reynoso, Víctor y Juan Carlos Montero. 2016. “Los sistemas de partidos en México después de las elecciones del 2015”. *Espacios Públicos* 47 (septiembre-diciembre): 27-50.
- Rolfe, Meredith. 2012. *Voter turnout: a social theory of political participation*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Rosiles, Javier. 2021. “Los diques al tsunami Morena: la elección de 2018 en perspectiva local”. *Apuntes Electorales* 64 (enero-junio): 123-77.
- Sartori, Giovanni. 2005. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sentencia SRE-PSC-153/2018. Actor: Samuel Alejandro García Sepúlveda y Mariela Saldívar Villalobos. Autoridad responsable: Instituto Nacional Electoral. Disponible en <https://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/especializada/SRE-PSC-0153-2018.pdf>.
- SUP-REP-294/2018. Actor: Samuel Alejandro García Sepúlveda y otros. Autoridad responsable: Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Disponible en <https://www.te.gob.mx/blog/reyes/media/images/77b1c707a92d24ac312efe4a36fd39931.pdf>.
- Sirvent, Carlos y Gustavo Montiel. 2001. El realineamiento electoral y los sistemas de partido. En *Alternancia y distribución del voto en México*, ed. Carlos Sirvent, 11-44. Distrito Federal: UNAM.
- Spoon, Jae-Jae y Karleen Jones West. 2020. “Small versus statewide parties: how subnational contestation and decentralization influence presidential elections in Europe and Latin America”. *Political Studies Review* 1 (noviembre): 145-59.
- Tsebellis, George. 2006. *Jugadores con poder de veto*. México: FCE.
- Vázquez, Carlos y José Ruiz. 2019. El electorado nuevoleonés: una visión panorámica. En *Perfiles del electorado nuevoleonés*, eds. Alejandro Díaz y Carlos Vázquez, 21-34. Monterrey: CEENL.
- Woldenberg, José. 2012. *Historia mínima de la transición democrática de México*. México: El Colmex.